



ACTA N° 71

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 12 de julio de 2022, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. Oscar Ameal
Prof. Leila Devia
Prof. Gonzalo Álvarez
Prof. Luis Niño
Prof. Marcelo Gebhardt
Prof. Graciela Medina
Prof. Alejandro Argento

CONSEJEROS GRADUADOS

Ab. Carlos Mas Velez
Ab. Silvia Bianco
Ab. Fabián Leonardi
Ab. Ana F. Adelardi Miranda

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. Mauro Vera
Sr. Luis Rodrigo López Lage
Sra. Eliana Gramajo.
Sr. Joaquín Santos

Representante Nodocente

Sr. Marcelo Alonso

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. Ernesto Marcer
Prof. Luis Mariano Genovesi
Prof. Daniel Vítolo
Prof. Alfredo Vítolo
Ab. Fernando Muriel
Sra. María del Pilar Ciambiotti
Sra. Yamila Paula Ramos López

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del martes 12 de julio de 2022:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas tardes, señores consejeros: siendo las 19 y 10 del martes 12 de julio de 2022, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo.

II

CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- En este punto, quiero decir unas palabras muy simples.

Estimados consejeros y consejeras: tal como prevé el Estatuto Universitario, me toca hoy cerrar mi gestión como Decano de esta Facultad de Derecho.

En primer lugar, deseo agradecer a ustedes, consejeros y consejeras, así como al equipo de gestión y colaboradores, por el trabajo realizado durante estos años. Creo que hemos estado a la altura de las exigencias que ha demandado la Facultad, inclusive, atravesando situaciones muy adversas con motivo de la pandemia COVID-19.

No solo cumplimos con nuestra misión educativa sino que continuamos en la senda de excelencia académica, en la medida en que escalamos en rankings internacionales. Además, tuvimos excelentes logros de los equipos que representaron a la Facultad en diversos certámenes, también internacionales.

Esta casa de estudios se ha destacado invariablemente por ser un ámbito de debate, intercambio y pluralidad de ideas. En este sentido, el Consejo Directivo demostró, siempre, poseer una auténtica vocación de diálogo. Por ello, pudimos resolver diversas cuestiones en tiempos difíciles y alcanzar las metas prefijadas.

Sin más, extendiendo mi agradecimiento a los profesores y profesoras, docentes y nodocentes; y, en general, a toda la comunidad universitaria.

Finalmente, tienen todos ustedes a disposición los Informes de Gestión en la página *web* de la Facultad.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Tiene la palabra el vicedecano Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Señor Decano; queridos consejeros y consejeras que hemos integrado, en este tiempo, este Cuerpo, como bien decía el señor Decano, presidido por él; pero, además, con un criterio de diálogo y de amplitud.

Yo, especialmente, quiero dedicarle un agradecimiento personal al querido profesor Alberto Bueres. Él ha creído en mí; él ha sostenido sus compromisos y me ha llevado a este lugar donde he querido trabajar a su lado.

Apenado, porque nos formuló hace cuatro años un plan de trabajo; una tarea enorme que, lamentablemente, fue truncada por prácticamente el cierre de las actividades allá por el 20 de marzo del 2020, cuando apenas podíamos aquilatar la mitad de la gestión. Pero quiero destacar que este Consejo no habría tenido los éxitos que sin duda tuvo si no hubiera sido por la conducción; por ese compromiso con la verdad y con la palabra empeñada que siempre tuvo el doctor Bueres.

En lo personal, creo no haber hecho más que cumplir con mi obligación. Era la respuesta que me daba mi padre cuando yo aparecía con un boletín auspicioso: "No hiciste más que cumplir con tu obligación". Creo que lo hicimos: lo hicimos todos, queridos consejeros. Considero que trabajamos con lo que tuvimos, con lo que pudimos. Yo me atrevo a decir que hicimos lo que pudimos. Probablemente, la gestión que sigue tiene mucha, mucha más tarea por delante porque

lamentablemente ese tiempo, ese espacio tremendo de inactividad, fue suplido por un mecanismo que no es el estrictamente universitario, sino sucedáneo: algo que sirvió para un momento, pero que no es lo que nosotros queremos para lograr el egresado excelente que buscamos. Creo que, en esto, vamos a tener que trabajar. La gestión que sigue va a tener que hacerlo con mucha garra. Considero que es imprescindible exigirnos nosotros mismos como profesores y, a nuestro estudiantado, que trabaje duramente para que mantengamos la Facultad como nos fue entregada.

Nada más, querido Decano.

De nuevo, el agradecimiento; el saludo a todos los consejeros y consejeras. También, por su supuesto, a todos los que han colaborado con este órgano: al equipo de gestión y al personal docente, especialmente, que de hecho nos ha acompañado con gran, gran eficiencia.

Nada más. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Muchas gracias, vicedecano Gebhardt.

Tiene la palabra el consejero Leonardi.

Sr. Leonardi.- Gracias, señor Decano; voy a tratar de ser breve.

Buenas noches, consejeras y consejeros.

En realidad, quiero ser partícipe de las palabras que ya han pronunciado y manifestar el placer de haber compartido con ustedes esta gestión.

Asimismo, quiero dejar en claro –sí: creo que es importante recalcarlo– que lo que nos ha tocado vivir también va a quedar en la historia de la Facultad. Hemos transitado un momento extraordinario, no solo de nuestro país sino del mundo. Me refiero a una pandemia que, de un día para el otro, nos hizo quedar encerrados en nuestras casas, totalmente imposibilitados de transitar, con la consecuente afección e impacto que tuvo no solo a nivel de grado universitario sino en la educación en todos sus aspectos.

Por ello, vayan mis felicitaciones, obviamente, al Decano; pero el Decano es representativo de todo su equipo de trabajo. Entonces, vayan mis felicitaciones a Marcelo, que ha estado a su lado en todo momento; y a Silvia que, como Secretaria Académica, ha sido cabeza de esta gestión en esa temática.

Asimismo, quiero hacer partícipes de este agradecimiento y reconocimiento no solo a los docentes, que le han puesto el hombro a esto, sino a todo el equipo administrativo de la Facultad de la gestión del Decano, y a todos los docentes. Desde un principio, desde el día uno de la pandemia, cuando ninguno de nosotros sabía para dónde salir corriendo porque nunca nos había sucedido una situación de esa índole, ese equipo de trabajo –del cual me siento orgulloso de haber podido acompañar– logró que nuestros estudiantes y nuestras estudiantes no perdieran un día de clases. Logró que, el mismo cuatrimestre del conflicto sanitario, las clases se brinden y se dicten de manera regular con una modalidad virtual, siendo de las primeras unidades académicas y pionera dentro de nuestra Universidad. Exhibió con eso no solo una capacidad de gestión sino una gran flexibilidad, justamente, buscando el objetivo principal: que nuestras y nuestros estudiantes pudieran continuar estudiando.

De hecho, no solo ha tenido o ha demostrado esa flexibilidad, esa emancipación de gestión en el ámbito de nuestra Universidad, con el paso de una presencialidad plena a una virtualidad por el esquema de pandemia. También, en su momento, hemos sido pioneros en un retorno gradual.

Recordemos aquella presencialidad respetando los protocolos, con un esquema voluntario de docentes y estudiantes que querían anotarse en las materias presenciales. En tal sentido, también hemos sido los primeros. Hemos transitado con errores y con aciertos, pero logrando que la Facultad continuara no solo educando sino gestionando hasta el día de hoy, donde volvemos a tener una presencialidad plena; y, como en algún momento lo hemos dicho en este plenario, un nuevo paradigma.

Yo escuchaba a mis docentes decir “yo no he cursado materias; la gran mayoría de mis materias yo las he rendido en finales, sin cursar”. Creo que nuestra generación ha cursado presencialmente la gran mayoría de sus materias. Hoy nos encontramos con un sistema mixto, donde se cursa virtual y presencialmente. Considero que eso, también, ha sido un logro más que efectivo en la lógica del esquema de gestión. Creo que es totalmente completo y complementario de todas las decisiones que se fueron tomando.

Esa flexibilidad y esa versatilidad permitieron que, de manera inmediata, se recompusieran las becas de transporte en becas de conectividad. Obviamente, con todos encerrados en casa, las becas de transporte no tenían utilidad; pero, rápidamente, se vislumbró dónde estaría el conflicto en un esquema de traslado a una educación a distancia y virtual, para que nuestros alumnos

podieran seguir conectados; y, justamente, era la conectividad, a efectos de que pudieran seguir adelante con sus clases.

Hoy visto, parece que ha pasado mucho tiempo; y no fue así. Han pasados dos años, casi y medio, desde el comienzo de este gran conflicto que nos toma a todos por sorpresa.

Quiero recalcar que lo importante de esto es que se ha permitido –o logrado– que los estudiantes continúen estudiando, que creo que es el principal de los objetivos que tiene nuestra alta casa de estudios; obviamente, sin perder la calidad académica, y manteniendo el criterio de integración y de inclusión de todos los estudiantes.

Por eso, obviamente, vaya mi agradecimiento; y reiterar el placer de haber podido acompañarlos en esta gestión, que ha tenido esas particularidades. Reitero: en algún momento la recordaremos con gracia; pero creo que, también, ha sido un hito en la gestión de nuestra Facultad hacia adelante, marcando un nuevo paradigma para el cual hoy, obviamente, tenemos todas las herramientas a efectos de poder explotar y profundizar a efectos de poder llegar, incluso, a más estudiantes.

Gracias, Decano. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Leonardi.

Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Lo importante, lo importante... Porque yo veo nubarrones en el horizonte. Entonces, lo importante es que todos unidos, reunidos: los que nos vamos y los que quedan.

Desde ya que la Facultad tiene tres pilares esenciales: uno, es la persona que está a cargo del Posgrado; otro, la que está a cargo de la Secretaría Académica; y, otro, la que está a cargo los pesos. Es importante que todos tengamos in mente la función que cumplieron, que vienen cumpliendo hace rato y que van a tener que cumplir, inexorablemente. Creo que el nuevo Consejo respetará esos tres cargos que yo les digo porque en eso va la Facultad. Es gente joven, gente que trabaja permanentemente. Lo que se hizo en el Posgrado es increíble. Antes, prácticamente, el Posgrado no existía. Yo no pongo nombres: cada uno sabe de quién hablo; eso es muy importante.

Otro problema que yo veo a lo lejos es algún inconveniente que hubo con la Universidad; y les aseguro que la Facultad de Derecho va a tener que soportar esos embates. Son embates políticos; son embates que se manejan a otro nivel. Nosotros tenemos que tener en cuenta que la política universitaria se puede ejercer, pero eso no va en contra de lo que nosotros –todos nosotros: como profesores, como egresados, como alumnos, como graduados, como todo– queremos a esta Facultad.

Esta Facultad es la más importante: para mí, la más importante del país, por más que los cordobeses crean otra cosa. Yo admiro mucho a los cordobeses, pero nosotros creo que tenemos... (*Se interrumpe momentáneamente el audio.*) Saben los cordobeses... Yo, los mejores amigos que tengo en la fase académica, son cordobeses. Evidentemente, con ellos me llevo muy bien. Además, yo respeto a la docta cordobesa; pero el corazón está en Buenos Aires y en esta Facultad; desde hace mucho. Y yo creo que todos los que estamos acá queremos la Facultad, al margen de las posturas políticas que pueda tener cada uno.

Yo me he llevado bien prácticamente con todos. Soy un tipo vehemente. Cuando no me gustan las cosas lo digo; puede caer bien o mal. Pido disculpas si a alguno lo he ofendido; pero siempre obro de buena fe y defendiendo lo que yo creo que tenemos que defender, que es esta Universidad.

Muchos pasaron por acá, muchos profesores que tuvimos nosotros: notables profesores, maestros del Derecho a los que todos les agradecemos la formación; y además, también, los alumnos, cuando hay realmente un ligamen entre el profesor y el alumno –y las alumnas, desde luego–, respetando todo; respetando todo lo que se dice acá.

Así vamos a seguir adelante; vamos a poner el hombro. Tenemos que comprometernos todos: los que quedan y los que no quedan. Algunos van a seguir formando parte del nuevo Consejo; otros, no. Pero lo más importante es que todos pongamos el hombro a la Facultad y, ante la duda, busquemos apoyarla; defenderla contra los embates que pueden provenir de algún otro lado.

A todos ustedes les agradezco: a Decano; al Vicedecano; a la doctora Nonna, especialmente, también, en lo que le toca a ella en cuanto a sus funciones. Además, me referí a los que dirigen y son soporte de la Facultad.

Era muy poco lo que les quería hablar, decirles; ese es mi sentir. Eso es lo que creo yo.

Tendríamos que estar todos unidos y, si hay algún problema, volvernos a juntar, aunque nosotros nos vamos; pero nos volvemos a juntar con la gente que queda –es gente amiga– para poder enderezar el carro hacia un destino feliz.

Nada más; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias, doctor Ameal.

Tiene la palabra el consejero Mas Velez.

Sr. Mas Velez.- Muchas gracias, señor Decano.

También es mi última sesión, como decía el doctor Ameal. Así que quiero hacer unas breves reflexiones para compartir.

En principio, tomar el racconto que hizo el doctor Bueres sobre estos cuatro difíciles años que le tocó pasar a la gestión de la Facultad, especialmente por la pandemia.

Por supuesto, también agradecer a Marcelo, que puso el cuerpo y mucho esfuerzo, al igual que todos los funcionarios –secretarios, subsecretarios–, docentes, nodocentes, estudiantes, para poder dar una respuesta acorde a los niveles de excelencia que la Facultad siempre ha intentado mantener, en tiempos mejores y en tiempos peores; en tiempos más fáciles o más difíciles.

No sé si el pronóstico de Oscar se va a cumplir; pero, ciertamente, creo que esta Facultad tiene un potencial enorme; y obviamente, de la unión del accionar de todos nosotros, va a depender que podamos irradiarlo al resto de la Universidad.

De hecho, siempre es bueno mantener la mirada crítica, ¿no?; no solamente guiarse por algunos indicadores que marcan resultados optimistas, sino mantener la mirada crítica que nos permita entender cuáles son los desafíos del futuro, de la pospandemia, de la formación de profesionales; por supuesto, priorizando la mirada nuestra de los profesionales, de los egresados de esta Facultad.

Creo que el proceso de la pandemia tiene como dos aspectos: por un lado, las cosas pendientes, como decía Marcelo. En términos personales, me tocó ser consejero en la segunda mitad, justamente, gran parte de ella, en pandemia; y nos quedan un montón de cosas inconclusas. Seguramente que hubiéramos querido proponer, debatir, reflexionar; pero también quedan enseñanzas y balances positivos.

No sé si esta es la mejor Facultad de la Argentina, pero sí que estuvo en el primer nivel o dio la mejor respuesta, en ese momento, en el marco de la Universidad. Cuando todos planteaban “cerremos; vayámonos a casa por tiempo indeterminado”, nosotros fuimos y reclamamos en el Consejo Superior la continuidad; fuimos y reclamamos por la necesidad de tomar exámenes, de no dejar las materias regularizadas y ver cuándo se terminaban de rendir. Fue toda una discusión en la cual la Facultad, institucionalmente, logró torcer la voluntad del Rector, de la Secretaría Académica de la Universidad. De hecho, es una muestra interesante de lo que podemos hacer cuando tenemos objetivos comunes y consensos, en base a un diálogo respetuoso y democrático que yo creo siempre reinó en este Consejo, que por suerte es diverso. Creo que eso es una fortaleza, más allá que muchos lo vean como debilidad. Las homogeneidades no suelen ser buenas consejeras: por lo menos, así lo creo; y las diversidades enriquecen. Me parece que eso es algo de lo que tenemos que sentirnos muy orgullosos, como resultado de este proceso tan difícil que nos tocó vivir.

Ahora viene la etapa de la pospandemia y, justamente, poder poner en propuestas todas esas enseñanzas: la irrupción de las nuevas tecnologías, la utilidad, el valor de la presencialidad; entender cuál es el funcionamiento del sistema de Justicia a partir de la pandemia y, también, los cambios que eso trae como consecuencia; los perfiles profesionales, etcétera. Bueno, hay un montón de cuestiones que creo que hay que contemplar en una necesaria mirada de mediano plazo estratégica, que invitaría a pensar en la constitución de un ámbito de reflexión y de planificación, del mediano y largo plazo, de la Universidad que, por supuesto, oriente las líneas de investigación, que oriente las necesidades de actualización de contenidos, que enmarque una hoja de ruta para el posgrado.

Creo que hay un montón de temas de reflexión que van a ser muy interesantes y que, por supuesto, quedarán para el futuro Consejo y para la futura gestión de la Facultad. Por eso, digo que hubo tiempos difíciles; pero creo que tenemos que hacer un balance altamente positivo.

Por supuesto, tomo lo que decía Oscar. Yo creo que la Facultad tiene que trascender las paredes de acá, de Figueroa Alcorta 2263, y empezar a tener una mirada para la Universidad.

Considero que es un avance que el Rector saliente no haya intentado un tercer período, como insinuó en varias oportunidades. Queda, ahí, un pequeño comentario al margen, que tiene que ver con que él plantea, en cuanto a que reformó el Estatuto: el Estatuto se reformó en 2002;

Estatuto donde se limitaban las elecciones. No importa; al margen de eso, es bueno que se haya respetado la voluntad de la Asamblea Universitaria, que ya hace veinte años dijo que no tenía que haber más de dos períodos.

Conozco al doctor Ricardo Gelpi. Tengo muy buena opinión de él y una mira optimista sobre lo que pueda hacer para esta nueva etapa que se inicia en la Universidad; pero, por cierto, insisto con esta parte en la que la Facultad, a partir de esta diversidad enriquecedora, puede tener, proponer, sugerir y hacer muchas mejoras para el funcionamiento de la Universidad.

Lamento no poder ser parte de esta nueva etapa que comienza; pero, por supuesto, auguro una mejor producción del nuevo Consejo que va a tener, seguramente, tiempos más amigables para pensar en los desafíos de la formación y la enseñanza del Derecho para el futuro; gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero Mas Velez.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

Sr. López Lage.- Muy buenas tardes a todos y a todas, consejeros y consejeras; señor Decano; señores secretarios y secretarias.

En primer lugar, mencionar que por parte de *La Centeno* nos llena de orgullo nuestra primera participación en lo que es el Consejo Directivo: haber formado parte de este cuerpo; haber estado en ese momento tan difícil para todos los estudiantes, tan difícil para todos los docentes; tan difícil –también– para todos los graduados; momentos en que había mucha incertidumbre y donde esta Facultad, en ese escenario mundial y social, dio muchas seguridades en cuanto a las cursadas. Continuó con la cursada virtual a diferencia –como lo decían anteriormente– de otras unidades académicas. Asimismo, por otro lado, logró que muchos estudiantes terminen en ese cuatrimestre su carrera, que era también lo que muchas veces estamos esperando muchos y muchas. De hecho, la pandemia llegó como un baldazo de agua fría para esos estudiantes. A otros, nos permitió también, en el siguiente cuatrimestre, seguir cursando y poder culminar nuestros estudios.

Por otro lado, también, hacer mención a que por primera vez, durante muchos años, logramos presentar un proyecto que se debatió acá, en el Consejo Directivo, que es la eximición del práctico para trabajadores de estudios jurídicos. Estamos muy contentos de haber podido dar el debate. Como decían los consejeros anteriormente, me parece que eso es enriquecedor. Más allá de que no se haya aprobado, creemos que es una discusión para dar dentro del Consejo Directivo hacia el futuro.

Formar parte, también, del Consejo Directivo que aprobó lo que fue el Reglamento del CPO; el Consejo Directivo que estuvo a la altura de las circunstancias, de las necesidades que tenían los estudiantes durante marzo del 2022.

Por otro lado, también, mencionar algunas de las cosas que nosotros hemos planteado en este Consejo Directivo y que se terminaron llevando a la práctica por parte de las distintas secretarías dentro de la Facultad. Por ejemplo, que en el intensivo –este último de invierno– hubo una transparencia respecto de las comisiones de las cátedras de CPC. Los estudiantes podíamos saber quién iba a dar las clases en las comisiones del CPC y no estar, solamente, divididas por turno. Era algo que siempre, en las agrupaciones, teníamos conocimiento porque consultábamos en los departamentos; pero era necesario que se diera una transparencia mucho mayor. Secretaría Académica logró realizarlo. Así, en el intensivo, se dio la posibilidad de que los estudiantes podamos elegir y tener la opción de libertad de cátedra, eligiendo así la cátedra que nosotros queríamos cursar.

Por otro lado, también, mencionar algo muy importante que nos toca a nosotros dentro de este Consejo Directivo. Creo que se recuerda mucho por nuestra insistencia. En principio, también, felicitar a trabajadores y trabajadoras nodocentes, porque me parece que este logro es fundamentalmente gracias a ellos: estoy hablando de lo que es la Oficina de Títulos. Me parece que, desde aquella presentación que nosotros hemos hecho dentro de este Consejo Directivo hasta este día, se ha mejorado enormemente lo que fue la entrega de los títulos, mejorando los plazos de entrega, aunque actualmente no cumpliendo con el plazo que establece la Ley de Educación Superior, establecido dentro de un período más o menos en promedio de cuatro a seis meses en la entrega de títulos. A diferencia de lo que nos encontramos pre-pandemia y en pandemia, actualmente, nos encontramos en una situación mucho mejor. Así que felicitar a los trabajadores y trabajadoras nodocentes, y a las autoridades de la Facultad, por supuesto, por este gran logro respecto de la entrega de títulos de grado. No obstante, creemos que se tiene que seguir trabajando porque lo inherente a bachiller sigue demorando alrededor de un año.

Nada más que decirles –a todos y a todas– que fue un orgullo para mí como consejero, y por primera vez representando a nuestra agrupación, formar parte de este Consejo Directivo.

A los próximos consejeros –algunos están por acá, presentes–, el mayor de los éxitos para encarar el siguiente Consejo Directivo y el próximo mandato; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Gramajo.

Sra. Gramajo.- Muchas gracias, señor Decano.

¡Cómo resumir estos dos años de pandemia y la vuelta a la presencialidad!

La verdad es que, en lo personal, desde antes de la pandemia me tocó presidir el Centro de Estudiantes; y desde ya que, en lo personal, quiero agradecer a la agrupación que represento sentada acá, *Nuevo Derecho*, y a todos mis compañeros: a Morito y a Joaquín, que estuvieron siempre conmigo, y me enseñaron mucho; pero, también, a mi agrupación en general. Más en este momento tan complicado que a todos, como gobierno de la Facultad, nos tocó atravesar: primero, la pandemia, que fue bastante dura.

La verdad es que admiro mucho el hecho de que, como unidad académica, trabajamos de manera mancomunada, no dejando a ningún estudiante afuera; trabajando en la regularidad en todo lo que es materia de readmisión; aceptando y viendo cada caso en particular de cada estudiante para que pueda seguir con sus estudios; trabajando en todo lo que es la oferta académica en el incremento de cada cupo.

La verdad es que estuvimos presentes en cada momento de la pandemia, trabajando, obviamente, desde nuestras casas. Lo cierto es que, al día de hoy, se ve cómo es que pudimos avanzar.

Asimismo, también agradezco a todos los profesores, que estuvieron poniendo su granito de arena en cada comisión, ayudando a cada estudiante con el acceso al material de estudio, con las formas de evaluar; adaptándose, también, en las maneras de evaluación y de enseñanza.

Juntos, pudimos lograr la vuelta a la presencialidad, que también muchas veces fue caótica, con muchas opiniones encontradas. Pero acá estamos, en forma presencial, y también trabajando en un objetivo en común, como es elevar la vara de nuestra Facultad para que seamos de las mejores unidades académicas de la UBA.

También, quería agradecer al personal docente que, claramente, hace esto posible manteniendo la Facultad en orden en todo lo que fue la virtualidad: en cada comisión, con el Zoom, con el Meet, con el Cisco. En verdad, resulta admirable cómo ha trabajado.

Obviamente, también, agradeciendo a todo lo que es el espacio de graduados.

Asimismo, queríamos recordar todo lo que pudimos avanzar con respecto a proyectos. Se pudieron tratar muchos, logrando armonía y consensos. En tal sentido, por ejemplo, puedo mencionar que este año logramos el Reglamento del CPO, algo que venimos trabajando desde hace mucho tiempo y, hoy, es una realidad para cada estudiante; también, mejorando y acondicionando las aulas de la Facultad; incorporando, también, un mejor Wifi para que todos podamos conectarnos; y muchas cosas más que logramos, también, como agrupación.

Desde ya, espero la mejor gestión en el próximo Consejo Directivo. Aspiro a que puedan seguir trabajando de forma incansable, con el compromiso que esto requiere.

Por supuesto, vaya mi agradecimiento enorme, obviamente, por haberme escuchado y por haber llevado cada discusión en buenos términos; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- Muy breve, señor Decano.

Creo que se han dicho palabras muy precisas –que me incluyen, perfectamente– en la definición de esta gestión que me tocó atravesar; vaya el reconocimiento a esa capacidad de dar respuesta.

Simplemente, quiero remarcar también, en el mismo sentido, que el valor de esta gestión, como el de otras gestiones, es sin duda apegarse a un plan; a una planificación con la que una gestión asume con una serie de ideas, de proyectos. El Decano, en ese acto de asunción tan cálido que tuvo, pudo formularlos. Si hubiera transitado la gestión de estos cuatro años desarrollando esos planes y programas, llevándolos a la práctica, seguramente hoy estaríamos tan satisfechos como estamos, o casi tan satisfechos como estamos al finalizar esta gestión.

Pero yo creo que más allá de las competencias de administración –de llevar a la práctica esos planes, esos programas, esas ideas–, una gestión, una administración, se mide y se pone en juego en circunstancias extraordinarias. Yo quiero destacar, precisamente, eso que ha estado presente en todas las exposiciones. Considero que eso es lo que marca, efectivamente, la diferencia entre una administración y una buena conducción. Yo creo que la capacidad de conducción de una institución es, precisamente, poder desplegar un conjunto de habilidades, de destrezas, de respuestas necesarias, para afrontar coyunturas que no han podido ser planificadas, que no han podido ser programadas, que no han podido ser planeadas.

No voy a entrar en detalles –mis colegas que me han precedido en el uso de la palabra han sido muy descriptivos y precisos– respecto de las respuestas innovadoras, de las respuestas creativas, y de la decisión política de llevarlas adelante que tuvo la gestión a la que a usted le tocó encabezar y conducir. En su nombre, señor Decano, vaya el reconocimiento a toda la gestión; a todos los funcionarios que la llevaron adelante; a todo el personal que puso el cuerpo para ejecutar y administrar esas decisiones.

Por eso, Decano, cuando finalice estas palabras, voy a esperar un fuerte aplauso –lo voy a pedir expresamente– pero no por el contenido de mis palabras. Voy a solicitar un fuerte aplauso – como ha venido desarrollándose, pero un poco más fuerte todavía, si puede ser– en reconocimiento a esa capacidad de dar respuesta en situaciones atípicas y extraordinarias que creo que el tiempo, sin duda, va a poner en valor y a reivindicar; va a mostrar que le tocó gobernar una Facultad en tiempos de extrema demanda; va a mostrar que estuvo mucho más que a la altura de las circunstancias y que lo hizo con absoluta solvencia.

En tal sentido, yo me siento orgulloso de haber podido formar parte de este Consejo Directivo que le tocó acompañarlo en esa tarea.

Simplemente eso; pido un fuerte aplauso pido para esta gestión. *(Aplausos prolongados.)*

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Álvarez, en mi nombre, en el del Consejo y, por supuesto, en el de los integrantes de la gestión, que ha sido un pilar fundamental para que se puedan concretar las cosas. No es solamente la conducción cúpula sino todo lo que lo rodea, el entorno que lo rodea, digamos.

Así que muchas gracias, Gonzalo.

Tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Gracias, señor Decano.

Breve, porque –lo mismo que el consejero Álvarez– me siento muy representada por las palabras que se han dicho.

Agregar, simplemente, los agradecimientos a quienes estuvieron sosteniendo la Facultad en los tiempos de no presencialidad. No olvidar a las y los docentes ad honorem, que también forman parte de este claustro de graduados y graduadas que representamos, y que también sin ninguna renta, con mucha generosidad y con mucha perseverancia, sostuvieron la Facultad dando clases con sus propios medios, haciendo también...

– Contenido no inteligible por problemas de acústica en el audio.

Sra. Adelardi Miranda.-... con sus propios trabajos y pluriempleos, en muchos casos; recordar eso.

Saludar a todos los consejeros y a todas las consejeras.

Agradecer también, porque esta es mi última sesión, y traer los saludos de los consejeros Fernando Muriel, que no ha podido venir.

Asimismo, agradecer también a la gestión y, en particular, la generosidad de muchos de sus funcionarios, que siempre han compartido información y que no han enclaustrado –por así decir– muchos conocimientos que son necesarios para poder trabajar en el marco de un cuerpo colegiado como es este, que tiene sus propias reglas, sus propias prácticas. Así que, en particular, les quiero agradecer a Lucas Bettendorff y a Carolina Vaccaro, por esa generosidad que los ha caracterizado, que también es importante para llevar adelante el apoyo a la tarea que realizamos los consejeros y, así, poder tener un mejor conocimiento de cómo se funciona, así como qué iniciativas y proyectos se pueden llevar adelante.

Así que quiero agradecer eso, también, a su equipo.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

Sra. Devia.- *(Fuera de micrófono.)* Señor Decano: no voy a hacer uso de la palabra para no abundar en conceptos ya vertidos.

Sr. Decano.- Si ningún otro consejero quiere hacer uso de la palabra, continuamos con la consideración del Orden del Día.

– *No se producen manifestaciones.*

2

Peticiones particulares

– *No se producen manifestaciones.*

3

Proyectos presentados

Sr. Decano.- Pasamos al punto PROYECTOS PRESENTADOS.

Tiene la palabra la consejera Adelardi Miranda.

Sra. Adelardi Miranda.- Nuevamente hago uso de la palabra para informar sobre un proyecto que estamos impulsando en conjunto, también, con la mayoría de los consejeros y consejeras graduadas del claustro, y que ha sido circularizado entre otros miembros del Consejo Directivo.

Esta iniciativa tiene por finalidad proyectar, hacia el futuro, el sostén de una memoria relativa a los hechos acontecidos durante la última dictadura cívico-militar. Nos gustaría proponer su tratamiento sobre tablas.

En tal caso, solicito permiso para hacer una lectura a viva voz del proyecto, si les parece.

Sr. Decano.- Cómo no.

Sra. Adelardi Miranda.- Esperando no ser muy agotadora, pero para que también lo pueda conocer el resto de los consejeros y de las consejeras.

Nuevamente –reitero–, el espíritu es lograr que las generaciones que van a continuar estudiando en la Facultad de Derecho puedan tener conocimiento y sentirse parte de la conmemoración y el ejercicio de la memoria activa. De hecho, hay un diagnóstico generalizado en el sentido de que muchas veces no haber vivido un determinado episodio –ya hoy lejano; pero, inclusive, sucede con quienes tienen materias donde se abordan episodios como la crisis del 2001– genera distancia. En tal sentido, consideramos que es bueno que la comunidad académica también se ocupe de saldar esa brecha.

Paso a leerlo. Dice: *(Lee:)*

VISTO:

La ley de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires, las Leyes N° 25.633 y 26.085; y

CONSIDERANDO:

Que el 24 de marzo del corriente año se cumplieron 46 años del comienzo de la última interrupción del orden democrático en nuestro país;

Que mediante la Ley N° 25.633 del año 2002 se instituyó el día 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976; y, mediante la Ley N° 26.085 del año 2006, se incorporó dicha fecha a los feriados nacionales;

Que la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires fijan su compromiso con la sociedad de la que forman parte;

Que a través de su actividad académica, planes de estudio y articulación con la comunidad, la Facultad de Derecho de la UBA asume ese compromiso activo con la vigencia de los Derechos Humanos y el orden constitucional;

Que entre las víctimas de la última dictadura cívico-militar se encuentran estudiantes y graduadas/os de esta Facultad de Derecho, que fueron detenidos desaparecidos durante el proceso dictatorial;

Que, entre los antecedentes de actos conmemorativos llevados a cabo en el ámbito de la Facultad, en el año 2016 se logró la entrega de los legajos de las y los estudiantes detenidas y desaparecidas a sus familiares, como forma de reparación;

Que, como comunidad educativa, es importante rechazar la indiferencia frente a una fecha tan trascendental para reflexionar y ejercitar la memoria colectiva, transmitiendo la historia y el compromiso con la lucha por los derechos humanos;

Que, asimismo, esta Casa de Estudios, que es y ha sido cuna de juristas, jueces y juezas, presidentes y demás figuras trascendentales de la historia y presente de nuestro país, posee un gran peso simbólico en la construcción de una sociedad democrática y comprometida con los Derechos Humanos;

Que el ejercicio de la memoria activa en las aulas y en la comunidad académica en la Facultad es un aporte en esta materia, a partir de la cual proyectar la construcción de ciudadanía desde la Universidad, activamente comprometida con la defensa de los Derechos Humanos en el presente y hacia el futuro;

Que, en este marco, resulta propicio impulsar desde este Consejo Directivo diversas medidas tendientes a la conmemoración y promoción de la memoria y la lucha por los Derechos Humanos, en repudio a los hechos de la última dictadura cívico-militar;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO UBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la semana que comprende al día 24 de marzo como “Semana de la Memoria” en el ámbito de la Facultad de Derecho.

ARTÍCULO 2°: Encomendar al señor Decano la implementación de las actividades de homenaje y conmemoración que se realicen en el marco de “La Semana de la Memoria”.

ARTÍCULO 3°: Encomendar al señor Decano la colocación de una placa conmemorativa con los nombres de las y los estudiantes de la Facultad de Derecho, detenidos y desaparecidos durante el período 1976 a 1983.

ARTÍCULO 4°: Invitar a las y los docentes de la Facultad a generar espacios de conmemoración en sus clases durante la “Semana de la Memoria”, destinados al abordaje de los temas vinculados a la fecha del 24 de marzo y a la lucha de los organismos de los Derechos Humanos en nuestro país y la región.

ARTÍCULO 5°: Encomendar al señor Decano que a través del Centro de Derechos Humanos y del Departamento de Publicaciones, se establezca un Concurso de Ensayos anual, así como la promoción de investigaciones referidas a la temática, y la elaboración de una publicación institucional que pueda ser utilizada por la comunidad académica, a fin de promover la memoria y facilitar un abordaje de la conmemoración.

ARTÍCULO 6°: Establecer que el Concurso de Ensayos y la elaboración de la publicación referidos en el artículo 5° [Ahí hay un error.] contarán con un tribunal y un comité editorial, respectivamente, integrados previa consulta con el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 7°: [De forma.] Comuníquese, notifíquese a las y los titulares de cátedra y Departamentos académicos, regístrese y publíquese en los canales institucionales de la Facultad.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Niño.

Sr. Niño.- Buenas noches, señor Decano; buenas noches, señoras y señores consejeros.

Yo también me he inhibido, como Leila, de participar en esta primera parte de la reunión, porque de hecho me sentí plenamente representado por los demás consejeros y consejeras que hicieron uso de la palabra.

En este caso –tal vez mi última intervención como consejero–, deseo expresar mi decidido apoyo al proyecto presentado por la consejera Adelardi.

Me voy a ceñir a mi pequeño *scrip*, porque soy eminentemente digresivo. (Risas.)

(Lee:) *Ofendería a todas y todos si me propusiera exponer aquí acerca de la relevancia cívica del mantenimiento de la memoria colectiva; respecto de acontecimiento que, como el ocurrido a partir del 24 de marzo de 1976, significaron no solo la ruptura del devenir institucional propio de una democracia como la delineada por los Constituyentes de 1853, sino la instalación de un nefasto régimen cuyo más inicuo logro fue convertir en un sustantivo, internacionalmente empleado, el participio del verbo “desaparecer”.*

Solo señalaré que durante años, como muchas y muchos sabrán, he dictado en esta Facultad un curso de posgrado consagrado a los Delitos contra la Libertad –incluyendo aquellos cometidos por empleados o funcionarios públicos–, fruto del cual fue una conocida obra colectiva aparecida bajo el mismo título. Pues bien: al finalizar cada edición de ese curso, más de una de las personas asistentes me confesaron que había sido esa la primera oportunidad en que habían tratado el tema de la última dictadura en las aulas de esta casa.

Con tal referencia, reitero mi apoyo a la iniciativa de que se trata.

Muchas gracias por la atención prestada a mis palabras.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Niño.

Si ningún otro consejero quiere hacer uso de la palabra, tal como lo ha solicitado la consejera Adelardi, vamos a poner en consideración de los miembros del Consejo el tratamiento sobre tablas del proyecto...

Sra. Medina.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Medina.

Sra. Medina.- Señor Decano: quiero referirme a una sola cuestión.

Entre lo que se leyó y lo que yo tengo, hay divergencias. Por ejemplo: en el artículo 4°, la consejera dijo *invitar a los docentes de la Facultad* y yo tengo *instar*; y, como esa, varias otras divergencias.

A mí me parece que este proyecto es buenísimo; nadie lo puede discutir. Pero considero que tratarlo sobre tablas le resta relevancia. Además, vamos a aprobar algo que tiene, por lo menos, 5 errores: de enumeración, de remisión; de “instar” o “invitar”, que no es una cosa menor.

Entonces, yo digo: ¿estamos tan apurados? ¿El próximo Consejo no lo puede aprobar? ¿No lo podemos pulir para que salga algo más preciso?

A ver: traer a la última sesión del Consejo un proyecto sin pulir; que se lea una cosa y diga otra; que remita al artículo... En la idea de fondo estaremos todos de acuerdo: ¡quién no va a estarlo! ¿Alguno no lo va a estar? No. Pero, ¿por qué hacerlo así, a las apuradas, si lo podemos hacer bien?

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Mas Velez.

Gracias, consejera Medina.

Sr. Mas Velez.- En principio, doy una explicación porque la consejera Adelardi me compartió este proyecto hace varios días. De hecho, yo le pedí hacerle algunas incorporaciones o modificaciones, que se las remití hoy a las 6 de la tarde. Así que asumo mi responsabilidad por haber hecho esos cambios sobre la hora. Entonces, la quiero eximir de responsabilidad a ella y hacerme cargo, yo, de esta desprolijidad que la consejera Medina está manifestando.

Por supuesto, este es un proyecto que fue iniciativa de la consejera Adelardi que nosotros, como mayoría del claustro, acompañamos de manera entusiasta y le hicimos algunas modificaciones. Entiendo que las razones están directamente vinculadas con que es la última sesión de la consejera. Eventualmente entiendo y es razonable el planteo de la consejera Medina; pero, también, asumo yo una responsabilidad y el pedido de que, como fue una iniciativa de la consejera Adelardi, hagamos el esfuerzo de ver si estamos en condiciones de poder considerarlo hoy, para que ella pueda concluir su gestión de consejera con este proyecto aprobado.

Es un pedido, obviamente, entendiéndolo y compartiendo la mirada y las razones que expresa la consejera Medina a efectos de solicitar que esto sea girado a comisión, o sea diferido en su tratamiento para la próxima sesión.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracia, consejero Mas Velez.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

Sr. López Lage.- En primer lugar, adherir al proyecto presentado por la consejera Adelardi.

En segundo término, coincidir con lo planteado por la consejera Medina en el sentido de las modificaciones que se han presentado.

La consejera Adelardi ha leído el proyecto a viva voz. Son cinco modificaciones, de las cuales algunas son en cuanto a un verbo; se trata de cuestiones de forma y no de fondo.

En ese sentido, más allá de esas modificaciones presentadas, para nosotros –desde la minoría estudiantil– nos parece que el proyecto es importante tratarlo hoy; es importante no seguir pateándolo para más adelante y sí aprobarlo en el día de hoy. Si la consejera Medina tiene alguna modificación del proyecto para hacer, que lo haga en este momento.

Respecto del proyecto original, no hay demasiadas modificaciones. En cuanto al fondo, no hay nada. En cuanto a la forma, son modificaciones respecto de un verbo, o menores. Pero, bueno;...

Sra. Medina.- *(Fuera de micrófono.)* Ustedes tuvieron la suerte de que se lo mandaran. A mí me llegó a las seis de la tarde.

Podría enviarse a comisión.

Sr. López Lage.- De eso se tratan los proyectos sobre tablas.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- En el mismo sentido que el consejero Mas Velez, quiero eximir de responsabilidad a la consejera Adelardi por los cambios entre el texto leído y el texto impreso, porque también tuve oportunidad de leerlo hace un ratito y sugerí algún cambio que la consejera, con el ánimo que tiene de incluir las distintas miradas para que salga un proyecto de consenso, tuvo la generosidad de hacer.

Quería decir esto públicamente, porque las diferencias surgen de ahí; no es un problema de otra naturaleza.

Así que simplemente quería manifestar eso, señor Decano.

Sr. Decano.- Gracias, consejero Álvarez.

Tiene la palabra el doctor Ameal.

Sr. Ameal.- Yo me sorprendo: me entero ahora y en este momento. No tuve la suerte de que me dijeran, como a los doctores, “a ver qué le parece; podemos sacar o poner una coma”.

En principio, estoy de acuerdo con el tenor del proyecto; pero me parece muy apresurado hacerlo así, sin que todos tengamos debida conciencia de lo que se dice.

Yo viví esa época; muchos de ustedes no la vivieron. La sufrimos todos, pero tenemos que tener un poco de consideración.

Lo que dijo el doctor Mas Velez en cuanto a que sería el último acto de la doctora... Justamente a ella la había felicitado porque, realmente, tanto a ella como a Muriel yo los aprecio, en el fondo, mucho, a pesar de que estaban enfrentados con nosotros. Enfrentados, relativamente; sobre todo con Muriel y con ella. Muriel sabe por qué lo digo. Pero yo me quiero hacer cargo de lo mío.

Yo estoy en la Facultad desde que salí del secundario, hace cerca de sesenta años. No puedo aprobar sobre tablas un comunicado como este. Por más que en el fondo estoy de acuerdo, me parece lo más conveniente, como hicimos con todos los... No por la coma ni por el verbo ni la miércoles. Sobre todo, hoy que estoy contento. Venía contento: yo había cumplidos años; estaba chocho de la vida. *(Risas.)* Pero esto me sorprende. A mí no me gusta que las cosas me sorprendan.

Yo soy un tipo muy frontal y vehemente. A mí no me van a arriar en ningún momento; y me parece que están queriendo arriar...

Si ustedes lo mandan a comisión y lo purifican, fenómeno; voy a estar totalmente de acuerdo.

Sr. Ameal.- ¡No, no, no, no! Déjenme hablar; yo los escuché pacientemente.

Yo hablo muy poco acá; pero, cuando hablo, digo lo que pienso en el fondo.

Lo que digo es que hay que estar tranquilos. Para mí, el tema de la Universidad es fundamental. Es lo más importante que yo hago en mi vida. Esto es lo más importante.

Entonces, en una última reunión del Consejo Directivo, en la que venimos a estar todos de la mano, y loas a todos, a diestra y siniestra, ¿vamos a tener diferencias por no pulir en detalle algún comunicado?

Me parece que lo tendrían que haber dicho antes, no con media hora de anticipación ni caminando para la reunión: me lo tendrían que haber dado con mucha anticipación.

Yo vengo de muy buena fe. Entonces, lo que exijo, por lo menos, es... ¡Porque yo viví la época! Y la viví desde la época de Onganía en la Facultad; así que la conozco bien.

Pero hay algunos que son miembros de este gobierno que hacen estupideces... Y no me refiero... Esto me duele, personalmente, porque yo lo vote al padre como presidente, ¡y me entero de cada cosa que me da lástima: con Las Palmeras o Los Palmeros!

Entonces, esto hay que tomarlo con seriedad.

Si nosotros decimos que la Facultad es señera, que la queremos defender, bueno: ¡defendámosla! A mí, por un problema de un comunicado más o menos, no me van a cambiar.

Lo que quiero es que se estudie bien y, después, se apruebe. ¡En eso estoy de acuerdo con los que piensan de esta manera! El resto puede decir lo que quiera, pero se tiene que hacer cargo; porque es muy fácil venir acá y quedar bien con el de al lado. Saben que yo no lo hago nunca, ni lo voy a hacer; como así, también, muchas veces yo puse la cara y dije cosas que sostengo; y cosas que no me gustan; y me callo. Y no quiero armar más lío...

Entonces, por lo menos, se tiene que atender a las circunstancias de cada uno y a la trascendencia de toda la Facultad.

Yo tuve íntimos amigos que fueron muertos en esa época. En algún momento, cuando...

– *Contenido no inteligible por problemas de acústica en el audio.*

Sr. Ameal.-... interventor acá o Decano.

Sr. Decano.- Fue Decano.

Sr. Ameal.- Yo era adjunto de LLambías. El que me mandaba a mí el bolillero y las listas, porque era un despedote, era el primer guerrillero del...

– *Contenido no inteligible por problemas de acústica en el audio.*

Sr. Ameal.-... Era compañero mío; fue compañero mío, incluso, en el campamento de Bariloche.

Yo estoy de acuerdo con el proyecto, ¡pero vamos a ser serios! ¡No podemos venir a hacer, acá, un comunicado y firmar todos, o pretender obligarlos a firmar! Yo, por lo menos, quiero que se estudie el asunto. Luego, si pulen todo, los acompañaré; pero yo, ahora, no puedo hacerlo.

¡Cómo se va a tratar en esas condiciones, sobre tablas, sin pasar a comisión! Eso es sorprender la buena fe; y la buena fe es uno de los principios liminares del Derecho; sobre todo del Derecho que yo defiendo, que es el Derecho de Daños.

Y si quieren saber qué hice en la Justicia, vayan y mírenlo. ¡Yo no soy un juez corrupto ni nada por el estilo! ¡En mi perra vida me quedé con un peso de nadie! Entonces, me imagino que tendremos que tener un poco de tranquilidad y esperar hasta pulir todo esto.

Por eso, no estoy de acuerdo con el tratamiento sobre tablas, sino que sugiero enviarlo a comisión, como hicimos con todos aquellos proyectos que merecen ser aprobados pero con todo el lineamiento y los requerimientos jurídicos necesarios.

Por eso es que este es mi sentir; nada más.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Ameal.

Tiene la palabra el consejero Argentó.

Sr. Argento.- Gracias, señor Decano.

Antes que nada, no voy a hacer un racconto sobre la primera parte porque me comprenden las generales de la ley.

Esta es mi última sesión, también. Agradezco al señor Decano y a todo el equipo.

Hago más las palabras de Oscar Ameal y de la consejera Medina porque también viví la época, también sufrí la época: a mí no me la contaron. Y la importancia del tema que se trae para ser aprobado sobre tablas lo está, justamente, devaluando. No creo que merezca ser devaluado con un tratamiento sobre tablas. Creo que esto tiene que ser llevado a comisión, como todos los proyectos han sido llevados a comisión.

Entiendo, también, que es tu última reunión, consejera Adelardi, y que te gustaría llevártelo aprobado; pero, a mi modo de ver, tiene que ser girado a comisión para ser tratado.

Nada más.

Sr. Decano.- Gracias, consejero Argento.

Tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Muchas gracias.

Primero que nada, yo no estoy sentada aquí a título personal sino que represento a una minoría de graduados y graduadas. El proyecto, más allá de que esté hoy presentado por mi persona, representa un colectivo de graduados y graduadas, y docentes: por ejemplo, quienes integramos un CPO sobre normativa laboral y dictadura. Con lo cual, más allá de agradecer la gentileza de reconocer mi pluma accidental, es algo representativo de un colectivo, que me parece que también es bueno recordarlo.

No es un capricho la fecha del 24 de marzo. Es algo que venimos tratando de trabajar junto con otros consejeros y consejeras. Obviamente que esta sometido a consideración; puede tratarse sobre tablas, como no. No es la primera vez que algo se trata sobre tablas.

Entiendo que la consejera Medina ha identificado –yo computo solamente dos– diferencias con lo que se ha leído; pero de ninguna manera tiene por ánimo este proyecto... Si bien se demora su presentación, no es algo intempestivo: es algo meditado con el colectivo que represento y con otros miembros de este Consejo Directivo. Así que quiero rechazar las cuestiones sobre la presunta mala fe que anima la presentación de este proyecto. Obviamente que puede ser diferido su tratamiento o puede ser aprobado, también; eso, simplemente.

No quiero personalizar las discusiones, ya que me parece que no corresponde. De hecho, considero bueno que pueda reinar –como pedía el doctor Ameal– un clima de bonhomía en nuestra última sesión, que –como también decía el doctor Argento– no es únicamente la mía; pero habiendo también otros consensos, agradecería que por lo menos se votara su pase a comisión o su tratamiento sobre tablas.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Niño.

Sr. Niño.- Muchas gracias, Decano.

Sin ánimo de personalizar –y mucho menos en la figura del consejero Ameal, con quien me unen fuertes lazos de amistad–, sin duda que hablar de mala fe o de faltar a la buena fe afecta este diálogo que nos ha tocado vivir. Entonces, quiero que quede claro, sobre todo por el hecho de que yo me he munido de mi trabajo de dos párrafos, que pareciera que es algo que viene pergeñado desde tiempo atrás.

Hace dos horas y media me enteré de la existencia del proyecto por parte de la consejera; y sin duda que, analizando el articulado, me pareció absolutamente digno de apoyo, sobre todo porque yo también viví el 76. Yo fui amenazado por estar investigando delitos de lesa humanidad, como secretario de un juzgado y como juez, después. Entonces, sin lugar a dudas que el articulado me pareció absolutamente digno de ser considerado en este Consejo. Así, ofrecí mi decidido apoyo y preparé simplemente esto.

Me parecía también importante destacar que en el curso de Delitos contra la Libertad, que durante varios años di con el doctor Rafecas, con el doctor Barroetaveña, con la doctora Stella Maris Martínez, todos esos años venían los asistentes al curso, graduados de esta Facultad y de

otras, y me decían que nunca, durante el grado, habían tenido oportunidad de hablar, de referirse al tema de la última dictadura militar; espero que sea la última, sin duda.

Entonces, que quede claro que no se trató de un complot, ni mucho menos, sino de la posibilidad de dar un decidido apoyo a algo que hace, como dije, a la memoria colectiva.

Nada más; muchas gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Niño.

Vamos a poner en consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por la consejera Adelardi.

– *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Hay más de 10 votos por la afirmativa –11, para ser preciso–, motivo por el cual se trata sobre tablas el proyecto presentado.

Está en consideración, sin perjuicio de que le hagan algún ajuste semántico o lingüístico.

Sr. Álvarez.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- Gracias, señor Decano.

Para intentar conciliar lo que se ha expresado durante la sesión, voy a proponer que al momento de poner en consideración el proyecto se lo haga en general y, luego, sea remitido a comisión para el análisis en particular del texto, así pueden quedar contempladas las opiniones que no son contrarias al proyecto sino que intentan ajustar el texto; pero ya dejaríamos aprobado en general el proyecto.

Sr. Decano.- Consejera Adelardi: no sé si usted, que es la autora de la iniciativa, estaría de acuerdo.

Sra. Adelardi Miranda.- Sí, señor Decano.

Sr. Decano.- Entonces, con las aclaraciones que efectuó el consejero Álvarez, pasamos a votar el proyecto en general.

– *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Aprobado por unanimidad, prácticamente.

El proyecto, aprobado en general, pasa a comisión a efectos de considerar y pulir diversos aspectos formales, tales como detalles semánticos, lingüísticos, etcétera.

4

Consideración del Acta N° 70

– *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EX-2022-03840128- -UBA-DCD#SA_FDER	Se solicita la designación del Profesor Dr. Marcelo Nuno Duarte Rebello de Sousa, como Doctor Honoris Causa de esta Universidad.
2.- EX-2022-01836321- -UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Res. (D) N° 10274/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se prorroga la licencia sin goce de haberes del Profesor Regular Adjunto Juan F. L. Marteau.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

3.- EX-2022-03254159- -UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Res. (D) N° 10278/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia de la docente Andrea P. DROPULICH al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal".
4.- EX-2022-03254159-UBA- -DC#SADM_FDER	Se ratifica la Resol. (D) N° 10191/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por el docente Alberto BOVINO.
5.- EX-2022-03230301- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10164/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de la Adenda N° 2 al Convenio de Cooperación Académica con Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6.- EX-2022-03268797- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10194/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con Productos Roche S.A.Q.e.I.
7.- EX- 2022-01933133- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10217/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración para la Promoción del Registro de Integridad y Transparencia Empresarial (RITE) suscripto con la Oficina Anticorrupción.
8.- EX-2022-02349926-UBA- -DC#SADM_FDER.	Ratificar la Resol. (D) N° 10215/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Capacitación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
9.- EX-2022-03398589- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10224/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa (CESJ)
10.- EX-2022-03336165- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10223/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Gestam Argentina S.A.
11.- EX-2022-03427118- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10273/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. Con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).
12.- EX-2022-03218867- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10266/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio referente Programa Becas Santander Prácticas Futuros Profesional suscripto con el Banco Santander Río S.A..
13.- EX-2022-03398636- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10260/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Johnson & Johnson Medical S.A.
14.- EX-2022-03364763- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10259/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. Con la Asociación Civil Mediadores de Río Cuarto.
15.- EX-2022-03567897- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10324/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. con la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (EPJUCM).
16.- EX-2022-01836321- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10267/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio referente Programa Becas Santander Estudio suscripto con el Banco Santander S.A.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

17.- EX-2022-02622466- -UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Relaciones Internacionales eleva la Modificación de Anexo I de la Res. 5497/17 para incorporación de nueva tabla de equivalencias correspondiente a las calificaciones obtenidas en la Universidad de Valparaíso (Chile)
18.- EX-2022-2622476- -UBA-DTME#SADM_FDER	Adecuación del Anexo I de la Res (CD) 5497/17 para incorporar tabla de equivalencias correspondiente a la Universidad Autónoma Metropolitana (México).
19.- EX-2022- 03375889- -UBA DTPER#SA_FDER	La estudiante María Jimena FERRARI NICOLAY solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Argentina de la Empresa.
20.- EX -2022-03017803- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Guadalupe LO CANE SCHLOSZARCSIK solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Católica Argentina.
21.- EX -2022-03249274- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Luciana BORRONI solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.
22.- EX-2022-03356775- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se solicita acreditar puntos a la estudiante Virginia Tamara NEYRA, por haber participado en el proyecto de investigación "Política Fiscal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos".
23.- EX-2022-02214322- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Luca BUSCETTI, solicita equivalencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata.
24.- EX-2021-06183462- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Amelia María CRUZ ESPOSITO solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuyo.
25.- EX-2021-06160826- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Allén MOLINA solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.
26.- EX-2021-05753223- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Anabella Fiamma DIAZ solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
27.- EX-2022-01887925- -UBA-DAPA#REC	El estudiante Bruno FARABOLLINI, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común.
28.- EX-2022-03346799- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Juan Francisco FERNANDEZ LEON, solicita equivalencia de la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Argentina de la Empresa.
29.- EX -2022-03491564- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Franco CARBONE solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.
30.- EX-2022-02219537- -UBA-DME#REC	La estudiante Andrea Fernanda ROSSI ARDERIUS solicita equivalencia de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la UBA.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

31.- EX -2022-01979330- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Santiago David PEREZ solicita equivalencia de la Carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UBA.
32.- EX-2022-03649319- -UBADTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Jennifer Priscila DIAZ RUBIO.
33.- EX-2022-03427569-UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Agustina Andrea DASSO BOONMAN.
34.- EX-2022-03427539- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Rocío Belén GUASTAVINO.
35.- EX-2022-03427593- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Agustina Andrea DASSO BOONMAN.
36.- EX-2022-02665399- -UBA-DME#REC EX-2022-02691833- -UBA-DME#REC	La estudiante Florencia M. FERRANTE (DNI. 39.490.889) presenta recurso jerárquico contra la Resol. (D) N° 9773/22 referente a su solicitud de eximición del Práctico Profesional.
37.- EX-2022-03620138- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría Académica eleva la oferta de Cursos del Ciclo Profesional Orientado del 2° cuatrimestre 2022.-
38.- EX-2021-04891624- -UBA-DTP#SA_FDER y otros.	Se solicita otorgar Premio "Diploma de Honor".

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- EX-2022-03406687- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del mes de abril de 2022 de la de Comisión de Doctorado.
2.- EX-2022-03507148-UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de cursos de Doctorado, cursos independientes, modalidad on line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras de Especialización y Programas de Actualización del Departamento de Posgrado para el segundo semestre del ciclo lectivo 2022.
3.- EX-2022-03475866- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del día 8 de junio de 2022. (1)
4.- EX-2022--03474690 -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del da 8 de junio de 2022. (2)
5.- EX-2022--03473910 -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 3 de junio de 2022.
6.- EX-2022-03553300- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía con fecha 14 de junio de 2022.
7.- EX-2022-03555318- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 7 de junio de 2022.
8.- EX-2022-03554631- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de Admisión a la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas de la Facultad de Derecho UBA, al aspirante Sergio Hernán BLOGNA TISTUZZI
9.- EX-2022-03553895- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños del día 4 de febrero de 2022.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

10.- EX-2022-03570619- -UBA-DTADR#SA_FDER;	El Departamento de Posgrado eleva la designación de Jurados para el Plan de Tesis de la alumna Federica Martínez en la Maestría en Traducción e Interpretación.
11.- EX-2022-03571990- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal del día 26 de mayo de 2022.
12.- EX-2022-03573428- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 2 de junio 2022.
13.- EX-2022-03574383- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Internacional Privado del día 5 de agosto de 2021.
14.- EX-2022-03627107- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta del "Programa de Actualización en Teoría del Derecho y argumentación Jurídica Aplicada", dirigida por los Profesores Dr. Martín D. Farrel y Dr. Leandro Vergara.
15.- EX-2022-03622418- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 29 de abril de 2022.
16.- EX-2022-03626247- -UBA-DTADR#SA_FDE	El Departamento de Posgrado eleva el dictamen del día 22 de junio de 2022 por el cual se solicita la rectificación Acta de Comisión del 10 de marzo 2022 de la Carrera de Especialización en Ministerio Público.
17.-	La Comisión Ad-Hoc de Premios eleva el dictamen respecto de la solicitud del Premio Facultad correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.
18.- EX-2022-03625035- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas del 22 de junio de 2022.
19.- EX-2022-03475611- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del 8 de junio de 2022. (3)
20.- EX-2022-03803635- -UBA-DCD#SA_FDER	El Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, AMBROSIO L. GIOJA, eleva la Memoria Bianual de la labor realizada en el periodo 2018 - 2019.
21.- EX-2022-03552891- -UBA-DTADR#SA_FDER	Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo con fecha del 8 de junio de 2022.
22.- EX-2022-03840039- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del mes de mayo de 2022 de la de Comisión de Doctorado.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

7

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- En primer lugar, corresponde considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, en bloque, puntos 1 a 38.

En consideración, en general, los despachos de la Comisión de Enseñanza. Cada consejero podrá hacer su apreciación o emitir su opinión sobre el particular.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

Sr. López Lage.- Solicito que conste mi abstención en los puntos 5 y 6.

Sr. Argento.- Solicito que conste nuestra abstención en los puntos 6 a 16.

Sra. Adelardi Miranda.- Solicito que conste mi abstención en el punto 5.

Sr. Decano.- Así constarán, señores consejeros.

Si no se hace más uso de la palabra, pasamos a la votación.

- Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EX-2022-03840128- -UBA-DCD#SA_FDER	Se solicita la designación del Profesor Dr. Marcelo Nuno Duarte Rebello de Sousa, como Doctor Honoris Causa de esta Universidad. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2022-01836321- -UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Res. (D) N° 10274/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se prorroga la licencia sin goce de haberes del Profesor Regular Adjunto Juan F. L. Marteau. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2022-03254159- -UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Res. (D) N° 10278/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia de la docente Andrea P. DROPULICH al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal". Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2022-03254159-UBA- -DC#SADM_FDER	Se ratifica la Resol. (D) N° 10191/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por el docente Alberto BOVINO. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2022-03230301- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10164/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de la Adenda N° 2 al Convenio de Cooperación Académica con Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - J. Santos Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2022-03268797- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10194/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con Productos Roche S.A.Q.e.I. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX- 2022-01933133- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10217/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración para la Promoción del Registro de Integridad y Transparencia Empresarial (RITE) suscripto con la Oficina Anticorrupción. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2022-02349926-UBA- -DC#SADM_FDER.	Ratificar la Resol. (D) N° 10215/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Capacitación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

<p>9.- EX-2022-03398589- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10224/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa (CESJ) Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital</p>
<p>10.- EX-2022-03336165- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10223/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Gestam Argentina S.A. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>11.- EX-2022-03427118- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10273/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. Con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA). Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>12.- EX-2022-03218867- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10266/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio referente Programa Becas Santander Prácticas Futuros Profesional suscripto con el Banco Santander Río S.A.. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>13.- EX-2022-03398636- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10260/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Johnson & Johnson Medical S.A. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>14.- EX-2022-03364763- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10259/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. Con la Asociación Civil Mediadores de Río Cuarto. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>15.- EX-2022-03567897- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10324/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Coop. Acad. con la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (EPJUCM). Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>16.- EX-2022-01836321- -UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10267/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio referente Programa Becas Santander Estudio suscripto con el Banco Santander S.A. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>17.- EX-2022-02622466- -UBA-DTME#SADM_FDER</p>	<p>La Dirección de Relaciones Internacionales eleva la Modificación de Anexo I de la Res. 5497/17 para incorporación de nueva tabla de equivalencias correspondiente a las calificaciones obtenidas en la Universidad de Valparaíso (Chile) Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

	Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2022-2622476- -UBA-DTME#SADM_FDER	Adecuación del Anexo I de la Res (CD) 5497/17 para incorporar tabla de equivalencias correspondiente a la Universidad Autónoma Metropolitana (México). Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2022- 03375889- -UBA DTPER#SA_FDER	La estudiante María Jimena FERRARI NICOLAY solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Argentina de la Empresa. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX -2022-03017803- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María Guadalupe LO CANE SCHLOSZARCSIK solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Católica Argentina. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
21.- EX -2022-03249274- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Luciana BORRONI solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
22.- EX-2022-03356775- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se solicita acreditar puntos a la estudiante Virginia Tamara NEYRA, por haber participado en el proyecto de investigación "Política Fiscal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos". Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
23.- EX-2022-02214322- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Luca BUSCETTI, solicita equivalencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
24.- EX-2021-06183462- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Amelia María CRUZ ESPOSITO solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuyo. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
25.- EX-2021-06160826- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Ailén MOLINA solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Sur. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
26.- EX-2021-05753223- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Anabella Fiamma DIAZ solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

27.- EX-2022-01887925- -UBA-DAPA#REC	El estudiante Bruno FARABOLLINI, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
28.- EX-2022-03346799- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Juan Francisco FERNANDEZ LEON, solicita equivalencia de la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Argentina de la Empresa. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
29.- EX -2022-03491564- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Franco CARBONE solicita equivalencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
30.- EX-2022-02219537- -UBA-DME#REC	La estudiante Andrea Fernanda ROSSI ARDERIUS solicita equivalencia de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la UBA. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
31.- EX -2022-01979330- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Santiago David PEREZ solicita equivalencia de la Carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UBA. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
32.- EX-2022-03649319- -UBADTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Jennifer Priscila DIAZ RUBIO. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
33.- EX-2022-03427569-UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Agostina Andrea DASSO BOONMAN. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
34.- EX-2022-03427539- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Rocío Belén GUASTAVINO. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
35.- EX-2022-03427593- -UBA-DTME#SADM_FDER	Se acredita puntaje académico a la alumna Agostina Andrea DASSO BOONMAN. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
36.- EX-2022-02665399- -UBA-DME#REC EX-2022-02691833- -UBA-DME#REC	La estudiante Florencia M. FERRANTE (DNI. 39.490.889) presenta recurso jerárquico contra la Resol. (D) N° 9773/22 referente a su solicitud de eximición del Práctico Profesional. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
37.- EX-2022-03620138- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría Académica eleva la oferta de Cursos del Ciclo Profesional Orientado del 2° cuatrimestre 2022.- Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

	Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
38.- EX-2021-04891624- -UBA-DTP#SA_FDER y otros.	Se solicita otorgar Premio "Diploma de Honor". Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados, con las abstenciones manifestadas por los consejeros López Lage, Argento y Adelardi Miranda.

Pasamos a considerar los despachos de la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 a 22.

Sr. Álvarez.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- Señor Decano: solicito la vuelta a comisión del despacho que figura en el punto 17 de la Comisión Ad Hoc de Premios, dictamen respecto de la solicitud del Premio Facultad correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.

El objetivo es realizar un estudio más en detalle.

Sr. Decano.- Si están de acuerdo, pasamos a considerar los demás dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado, y reenviamos a comisión el correspondiente al punto 17.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- EX-2022-03406687- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del mes de abril de 2022 de la de Comisión de Doctorado. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2022-03507148-UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de cursos de Doctorado, cursos independientes, modalidad on line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras de Especialización y Programas de Actualización del Departamento de Posgrado para el segundo semestre del ciclo lectivo 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2022-03475866- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del día 8 de junio de 2022. (1) Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2022--03474690 -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del da 8 de junio de 2022. (2) Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2022--03473910 -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 3 de junio de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2022-03553300- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía con fecha 14 de junio de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

	Consejeros en formato digital.
7.- EX-2022-03555318- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles del día 7 de junio de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2022-03554631- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de Admisión a la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas de la Facultad de Derecho UBA, al aspirante Sergio Hernán BLOGNA TISTUZZI Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2022-03553895- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños del día 4 de febrero de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2022-03570619- -UBA-DTADR#SA_FDER;	El Departamento de Posgrado eleva la designación de Jurados para el Plan de Tesis de la alumna Federica Martínez en la Maestra en Traducción e Interpretación. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2022-03571990- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal del día 26 de mayo de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2022-03573428- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública del día 2 de junio 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2022-03574383- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Internacional Privado del día 5 de agosto de 2021. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2022-03627107- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta del "Programa de Actualización en Teoría del Derecho y argumentación Jurídica Aplicada", dirigida por los Profesores Dr. Martín D. Farrel y Dr. Leandro Vergara. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2022-03622418- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo del día 29 de abril de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2022-03626247- -UBA-DTADR#SA_FDE	El Departamento de Posgrado eleva el dictamen del día 22 de junio de 2022 por el cual se solicita la rectificación Acta de Comisión del 10 de marzo 2022 de la Carrera de Especialización en Ministerio Público. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 12 de Julio de 2022
Acta N° 71

18.- EX-2022-03625035- -UBA-DTADR#SA_FDER	<i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas del 22 de junio de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
19.-EX-2022-03475611- -UBA-DTADR#SA_FDER	<i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura del 8 de junio de 2022. (3) Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
20.- EX-2022-03803635—UBA-DCD#SA_FDER	<i>El Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, AMBROSIO L. GIOJA, eleva la Memoria Bianual de la labor realizada en el período 2018 - 2019. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
21.- EX-2022-03552891- -UBA-DTADR#SA_FDER	<i>Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo con fecha del 8 de junio de 2022. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
22.- EX-2022-03840039- -UBA-DCD#SA_FDER	<i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta del mes de mayo de 2022 de la de Comisión de Doctorado. Dictamen de la Comisión: Fdo: L. Devia - M. Genovesi - D. Vitolo - E. Romano - A. Adelardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Aprobados, volviendo a comisión el despacho que figura en el punto 17.

II

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Les agradezco muchísimo y los invito, formal y enfáticamente, al acto de asunción del cargo de Decano y de Vicedecana, de los doctores Leandro Vergara y Silvia Nonna, que tendrá lugar el 1° de agosto próximo a las 18 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada esta última sesión siendo las 20 y 24.

Buenas tardes y muchas gracias a todos ustedes por su presencia. (*Aplausos prolongados.*)

- **Son las 20 y 24.**